En sesión celebrada el día 12 de septiembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la LORAFNA y el autogobierno, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Bakartxo Ruiz Jaso.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 12 de septiembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Bakartxo Ruiz Jaso, portavoz del Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para que sea respondida en el Pleno por la Presidenta del Gobierno de Navarra, D.ª María Chivite Navascués.

En este 40 aniversario de la LORAFNA, ¿cuál es la valoración del Gobierno de Navarra en torno a su cumplimiento, la necesidad de reformarla y, en definitiva, ¿cuál es su visión de futuro en materia de autogobierno?

En Iruña, a 8 de septiembre de 2022

La Parlamentaria Foral: Bakartxo Ruiz Jaso